

REVISTA DE GERONA

LA CRUZ DE ORO

DE LA CATEDRAL GERUNDENSE

POCAS iglesias de España podrán competir con la nuestra en el número é importancia de sus preces litúrgicas. Repetidas veces nos hemos complacido en describir las más notables que todavía conserva y avaloran en primer lugar la importancia de su tesoro artístico-arqueológico, celebrado por los nacionales y extranjeros que han tenido ocasion de visitarlo. Entre las joyas sagradas que contribuyen poderosamente á la pompa y esplendor del culto católico en nuestra Catedral basílica ocupa indudablemente un puesto señalado la magnífica cruz estacional conocida con el nombre que sirve de epígrafe al presente artículo. Con efecto, no ya por ser de oro puro, ni por sus proporciones, si que y muy especialmente por la gracia de su contorno y numerosas cuanto raras combinaciones de detalle. Pertenece al estilo ojival, de lo más florido del goticismo, enriquecida con esmaltes miriados; sus principales formas están tratadas con mucha

AÑO VII.—MES DE JUNIO DE 1882.—NÚMERO VI.

inteligencia y demuestran una tranquilidad de proporciones que produce el mejor efecto.

Para las procesiones la cruz se alza de su zócalo de madera y se coloca en el ceñidor del portante, antiguamente llamado *Dracónarius*. En este zócalo dorado se coloca sencillamente el asta de la cruz, cuyo fuste se halla á cierta altura terminado por una bola y se ensancha en repisa de follaje, llevando una galería adornada de torrejones y de gárgolas. Sobre esta base se eleva un cuerpo central provisto de nichos ú hornacinas, de arbotantes y pilares que sirven de asiento y de baldaquin á seis ángeles con banderolas é inscripciones. En los nichos se hallan debajo de un baldaquin semiexagonal seis estátuas de apóstoles; encima de esta parte, en el segundo órden, vense los seis apóstoles restantes, cobijados también por los correspondientes baldaquines. Sobre esta pieza se halla, separando la parte inferior de la cruz propiamente dicha, una ligadura provista de seis torrejones.

Los brazos de la cruz tienen por sus dos lados iguales formas y adornos, á escepcion de cuatro medallones esmaltados (*mancusæ*.) Las flores formadas de un modo especial que se ven en los extremos de los brazos están esmaltadas en rojo, blanco y verde, y los tres adornos de las extremidades de los mismos los componen tres gruesas peras de perlas verdaderas, encajadas en hojas de oro. El crucificado está fundido de oro macizo y todo el cuerpo esmaltado con los colores naturales.

Los trabajos de esmalte de los medallones representan los asuntos siguientes: en lo alto el Pelicano, á la izquierda la Flagelacion; á la derecha Jesus con la cruz á cuestas y en la parte inferior Jesus en el Monte de las Olivas en medio de sus discípulos dormidos. Las cuatro largas bandas de los brazos de la cruz están esmaltadas de rojo con sumo gusto y delicadeza y provistos de adornos de oro.

En el reverso de la cruz se muestra cobijada por un hermoso baldaquin la Sma. Virgen, de pié, sobre una peana ceñida de un cordon de gruesas perlas, con el Niño en brazos y ostenta en la mano derecha un ramo formado por cuatro perlas de grandes dimensiones. En los cuatro medallones de los extremos aparecen en esmalte los siguientes asuntos. El superior representa la Virgen en gloria, á los lados el Nacimiento y la Adoracion de los Reyes Magos y en el inferior la Anunciación.

En las bandas de la cruz por este lado se ostentan en ambos sentidos, vertical y horizontal, unas letras *sui generis* que ocupan todo el plano, irradiando del centro, detrás de la cabeza de la Vir-

gen, en donde se lee la abreviatura en esmalte del nombre de Jesús. Seguramente dichas letras serán las mismas de que se hace mérito en el capítulo segundo de la contrata, en donde se previene que los espacios de los cruceros que van desde los florones hasta el crucifijo serán *ab aquellas lettres gregues*, según el diseño.

Inútilmente hemos procurado descifrar aquellos caracteres, en que nada de griego hemos sabido ver, y aún tenemos la convicción de que sólo hacen en dicho lugar el oficio de puro adorno. (1)

Las dimensiones de la cruz son de 1'64 metros de alto ó sea desde el pié hasta el arranque de la cruz propiamente dicha, (la parte labrada en plata sobredorada 0'80 m.) y desde este punto hasta el remate (la parte de oro) 0'84 metros. La anchura de los brazos ó cruceros es de 0'64 metros.

Este notable trabajo de orfebrería de la Edad Media fué contratado entre el Sr. Obispo y Cabildo Catedral de una parte y de otra los plateros gerundenses Antonio y Juan Coll, padre é hijo y Pedro Juan Palau platero de Barcelona (2) estendiéndose la correspondiente escritura ante el notario de Gerona Nicolás Roca el día 30 de Enero de 1503, cuyo tenor copiado del manual del propio notario de 1502 á 1513, es como sigue:

«Capitula facta super cruce aurea Sedis Gerunde.

En nom de nostre Senyor deu Jesuchrist e de la sacratíssima verge maria maria sua sia amen.

Sobre la fabricació de la creu de or de la Seu de Gerona entre los Rmo. Señor Bisbe e honorable Capítol de la dita Seu de Gerona de una part e Anthoni

(1) Véase en apoyo de nuestra creencia lo que dice un distinguido arqueólogo amigo nuestro sobre la materia:

«Es sabido que la influencia del estilo morisco se hace notar frecuentemente en la arquitectura española en los comienzos del siglo XVI, este estilo particular, llamado *estilo mudéjar*, se hizo también sentir alguna vez en la orfebrería, á pesar de los edictos que, en odio á la memoria de los Musulmanes arrojados de España, prohibían á los artesanos de diversos oficios labrar «á la morisca.» Ello es verdad que sólo raramente se encuentran piezas de orfebrería religiosa ofreciendo este carácter; pero se verá más adelante (plancha I, fig. 3) un dibujo de un orfebre de Barcelona, Juan Barina, representando una copa con dos asas formadas por dos delfines, cuya panza está adornada de una falsa inscripción árabe; está compuesta de letras que no tienen de oriental más que el aspecto, las cuales no ofrecen sentido alguno, como aquellas que se hallan tan frecuentemente en diversos monumentos de la edad media, llamadas «letras sarracenas», etc. Daviller, *Recherches sur l'orfeverie en Espagne au Moyen age et á la Renaissance*, p. 59.

(2) Así en la obra anteriormente citada del Sr. Baron Davillier, como en la *Noticia de algunos artistas catalanes inéditos de la Edad Media y del Renacimiento*, del diligente anticuario D. José Puiggari, échanse de ménos los nombres de estos tres distinguidos orífices.

coll e Johan coll son fill argenters de Gerona, e Pere Johan palau argenter de Barchelona de la part altre son stats fets e fermats los capitols següents.

Primo es apuntat pactat e concordat entre los dits Rmo. Sor. Bisbe e honorable Capítol de una part e los dits pare e fill e Pere Joan palau de la part altre que dits coll pare e fill e palau sian tenguts de fer la creu dor fi ab lo pom de argent de la present Seu segons un designe de pictura ho mostra per dit palau feta la qual mostra sera en poder dels dessus dits argenters e signade de ma dels honorables mossen Miguel bascos Canonge e ardiacha de la Selva e Pere ferrer tresorer de la mateixa Seu de Gerona.

Item es concordat entre les predites parts que dits argenters sien tenguts en fer dita creu dor fi de aquell or que als dits argenters sera liurat de pes de deu marchs mig march mes ho mancho, lavorat juxta lo dit designe. Entes empero que en la una part en lo mitj de la creu ço es en los croers hà de esser lo crucifix dor fi encarnat, en los quatre florons alt baix e dos costats posaran en lo flor dalt sobre lo crucifix lo pellica, en lo del costat dret la ymage de la Verge maria, e en lo squerra sanct Johan e en lo baix Latzer com ressucita e los trossos dels croers qui van dels florons fins al crucifix seran ab aquelles letres gregues segons es en dit designa e totes les ymages smaltades e fetes de report e de aquelles colors que mes convenientment fer se pora.

Item es concordat entre dites parts que dita creu la qual en tot lo croer e fins á la guaspa inclusive ha esser de or fi segons dalt es dit dalli en avall ço es lo pom ho lanterna hage esser de argent fi de march de Gerona ab gran acabament daurat e de obre de massonaria ab los xij apostols circumcirca de dit pom corresponent dita obre al designe dessus mencionat.

Item en l'altra part quey sia al mig la ymage de nostra dona ab lo Jesus al bras e en los florons quey sien fets quatre dels set goigs de la Verge Maria com a cascun floro hun goig, aximateix maltats com dit es dessus en laltre part de la creu, e los trossos dels croers qui van dels florons fins al crucifix seran fetes altra manera de obres de alguna inventiva bona e singular e smaltada com ja es dit.

Item es concordat que los dits croers qui com es dit seran de or fi ab smalts sien de pes de deu marchs de or fins en deu e mig e no mes avant.

Item que lo pom de la dita creu sia de argent e de massonaria segons la mostra, e ben daurat, e ben acabat, ab les ymagens dels dotze apostols ço es una imatge á cascuna lanterna, e la dauradura se haia esser molt ben feta e ben acabada e de or fi, e que sia ben smaltat e fabricat ab aquells esmalts e obres que sien vistes esser millors e mes covinents segons la obra.

Item que tots los smalts de la dita creu tant sobre or com sobre lo argent sien smalts de report.

Item que lo dit pom de creu ab tot son forniment haia a pesar de XVIIJ en vint marchs d'argent e no mes avant.

Item sera vist al dit honorable Capítol o als qui de ell haurán commissió metre perles, pedres fines, letres, armes ó altres coses per embelliment e enricayr dita creu que los dits argenters sien tenguts ametrey ho.

Item es pactat e concordat que per lo salari e treballs dels dits argenters quant es de la dita creu de or, que los dits argenters hagen per lurs mans e treballs de la dita fabricació per cascun march de or nou ducats dor obrat juxta la forma dessus dita e pactada e mes tot en obra.

Item per la obre de les mans quant es del argent obra e dauradures daquelles haian dits argenters per cascun march de argent daurat e obrat en la forma demont dita e mes en obra sinch ducats e mig dor.

Item los dits argenters conven e promet als dits Rmo. Sr. bisbé e honorable Capítol que ells ab tota diligencia metran ma en la dita obra e fabricacio de la dita creu é aquella continuar e acabar ab tota perfectio e acabament é mes en fust ab les obres ymagens smalts e totes altres peses dessus dites segons dessus es dit e pactat dins temps de hun any é mig del primer de febrer propvinent anavant continuament seguent comptador.

Item com lo dit honorable Capítol haia e sia tengut á pagar als dits argenters per dita obra de march en march o de dos marchs en dos ó de la obra de or ó de la obra de argent a la rao demont dita, pactada é concordada.

Item quant la obra sera acabada que si lo dit honorable Capítol seyhe questió o debat en dita creu que nols paregues ben obrada e acabada ó en tot o en part que aço vingue á juy de homens experts del dit art e per ells sia judicat sies reebedora o no e que reebuda apres per esdevenidor si la creu prenia dany per mal manejar daquiavant dits argenters no fossen tenguts á mes.

Item per quant los dits argenters son tres e afi que nos haia atener compte á tots junts que lo or é argent qui ses dura á metre en dita creu sia liurat al dit Anthoni coll argenter fahentne cascuna vegade memoria é tenintne compte per jornades e en aço sia tengut e do raho dit Anthoni coll.

Item que los dits argenters prometen e convenen que ells e cascun dells se hauran be e leyalment en la dita fabricacio de la dita creu e en totes coses dessus dites.

Item que lo dit palau promet e conve de no dexar la dita obra ans de present metre mans en aquella é continuarla ab tota diligencia.»

De lo que dejamos apuntado y de lo que diremos luégo resulta que la traza ó diseño de la cruz es debido al artífice barcelonés Pedro Juan Palau que lo presentó iluminado ó pintado previamente, y que el metal de que se fabricó aquella suministrólo el mismo Cabildo. En la confección de los medallones dejaron de seguirse algunos asuntos de los designados, asi como se traspasó el tiempo ó plazo en que debia terminarse la obra, que se habia estipulado en año y medio, etc.

Ante el mismo Notario á 28 de Enero de 1507, reunidos en la tesoreria ó Sacristía de la Catedral el Capitulo ó los comisarios por el mismo al efecto nombrados junto con los plateros Antonio y Juan Coll y los testigos correspondientes, tuvieron lugar la visura y recepción de la expresada cruz, verificándose la prueba de los metales y resultando ser el oro empleado de veinte y dos quilates y el trabajo y detalles hechos segun el diseño y forma convenidos; pidiendo los señores comisarios del Cabildo asi como los artistas citados se levantase por el notario el acta consiguiente, etc.

En otro documento de la propia fecha los padre é hijo Antonio y Juan Coll plateros por sí y en nombre de su consocio Pedro Juan Palau, firmaron á poca ante el repetido notario Nicolás Roca por el complemento de la cantidad de doscientas noventa, y nueve libras catorce sueldos y cuatro dineros de moneda barcelo-

nesa á que ascendió el precio de la labra de dicha cruz; á saber: por diez marcos, dos onzas y nueve adarmes de oro que se les habian entregado para la obra dicha, á razon de nueve ducados por cada marco de oro (computado el ducado á razon de veinte y cuatro sueldos uno) y por veintiocho marcos, dos onzas y cuatro adarmes de plata, recibidos y empleados en el pié de dicha cruz á razon de seis libras doce sueldos de aquella moneda por cada marco de plata, ó lo que es lo mismo, cinco ducados y medio) y la pequeña cantidad que encontrará á faltar el que haga la reducción de las anteriores pesas á moneda, se debe al valor intrínseco y de manos de la plata que debieron añadir los dichos artífices.

Esta joya artística ha tenido algunas restauraciones como consta del año 1726, y en estos últimos hizo en ella una muy importante el acreditado platero gerundense D. José Bahí y Puig. Con tal motivo ha podido proporcionarnos los siguientes curiosos datos. El peso del oro de la cruz es de 83 onzas ó sean 1328 adarmes, que al precio de seis pesetas el adarme importan 7968 pesetas. El peso de la plata es de 253 onzas, que á 5'25 pesetas la onza, importan la cantidad de 1328'25 pesetas. De estos datos resulta, que haciendo caso omiso del valor de las perlas y dorado de la plata (que por ser al fuego, el citado artífice calcula ser de 750 á 1000 pesetas), el valor intrínseco de los metales empleados en dicha cruz se aproxima, á los precios que rigen en la actualidad, á la suma de 10000 pesetas. Poco significa, con todo, la importancia material de esta obra notabilísima, comparada con la artística-arqueológica que encierra, en cuyo concepto ha llamado y llamará siempre la atención de los inteligentes que logren examinarla, mereciendo cumplidos plácemes la digna Corporación á cuyo cuidado está confiada por la predilección con que la muestra á los visitantes, al abrirles su notable *Repositorio de cosas sagradas*. (1)

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL

(1) Entre los artistas que han descrito y copiado la famosa cruz en cuestión merece citarse el Sr. Schulcz Ferencz, arquitecto de los palacios reales de Hungría, quien nos legó entre las ilustraciones de su obra *Gerona-Denkmal der baukunst in original-aufnahmen*, ó sea *Monuments d'architecture inédits*, Leipzig, 1862, una preciosa copia en la plancha III.



AYES Y SUSPIROS

MANOJO POÉTICO

(Conclusión)

XIII

LA VIDA.

AL CASTILLO DE B.....

¿Te acuerdas? Te miré por vez primera,
¡Parece que fué ayer!
Cuando la vida imaginaba que era
La esencia del placer.

Delante tu muralla derruida
Volví más tarde ya,
Cuando pensaba que era amor la vida
Que rápida se vá.

Llegué otra vez y consagréte un canto;
Del bardo la ilusion
Juzgaba de la vida dulce encanto
La gloria, la ambicion.

Hoy vuelo á ti; como la vez postrera
Roto y marchito estás,
Rodó otro lustro sin marcar siquiera
Una grieta más.

En el lustro pasado yo he perdido
Tanta, tanta ilusion,
Que en desdicha y quebranto han convertido
Amores y ambicion.

Titan que espiras, ¿á tus yertos ojos
De siglos el tropel
Les mostró que es la vida solo abrojos
Y lágrimas y hiel?.

XIV

AL MAR.

Constante ruges y no desmayas,
Titan potente de encono lleno;
¿Te dan envidia las verdes playas
Que hundir pretendes dentro tu seno?

Si es que, celoso de su belleza,
Esta es la causa de tus furoros,
Mírate ufana de tu grandeza,
No tengas celos de humildes flores.

Cual tú la envidia va por el mundo
De hundirlo todo con fiero empeño,
Siente hácia todo rencor profundo,
Tienè hasta celos de lo pequeño.

XV

DÓ VAN?

De mi senda saber y mi destino
Demuestras ciego afan:
Hoja que marcha en alas de los vientos,
Que diga dónde vá!

Piedra que arranca el rio á su ribera
Y es arrastrada al mar,
Antes que baje al cristalino abismo,
Pregúntale á dó irá!

Solo la piedra, como la hoja, sabe
Que marcha sin cesar
Y que deja moléculas doquiera
Mientras rodando está.

Hoja, piedra que rueda por el mundo,
Yo te podré contar
Dó fuí dejando las venturas mias,
Pero dó iré ¡jamás!

XVI

ESO NÓ.

Pide al viento quietud, flores al cielo,
Pide á la noche sol,
Pide que lo que fué, nunca haya sido;
¡Mas no me pidas que te olvide yo!

MANUEL MATA Y MANEJA



HISTORIA DEL COLEGIO DE GERONA

FUNDADO EN MONTPELLIER, POR EL DR. D. JUAN BRUGUERE, PARA ESTUDIAR LA MEDICINA EN AQUELLA UNIVERSIDAD LOS HIJOS, Y PATRICIOS DE GERONA POR D. CRISTOVAL THOMÁS DR. EN MEDICINA DE MONTPELLIER Y COLEGIAL QUE FUÉ DE DICHO COLEGIO.

La historia del colegio de Gerona en Montpellier ha de ser agradable á todo buen patricio, las noticias que presento las recogí en el Archivo y Biblioteca de aquella Universidad siendo colegial, y en el último viage que hice en Francia; Cuando las guerras civiles se perdieron muchos documentos útiles, y el colegio ha sido siempre la víctima de cuantos desordenes ha padecido la francia, y no hetenido poco trabaxo en juntar estos que unidos con los que hay en el archivo del Ayuntamiento de Gerona, podrán ser tal vez de mucha utilidad, y siempre será mas fácil componer con ellos la historia de dicho colegio desde su fundacion, que será curiosa y agradable á todos los amantes de la patria; no son pocos los gerundenses que por su conocido talento podrian dedicarse á este trabaxo, y dejaban eterna su memoria por un servicio á la patria. Hace mas de tres siglos y medio que se fundó el colegio, por tres distintas veces ha sido extinguido, y su existencia en el dia deve considerarse como milagrosa despues de los enemigos tan poderosos que ha tenido, y siempre se ha debido á la vigilancia de aquella Universidad.

HISTORIA DEL COLEGIO.

El fundador del colegio de Gerona en la universidad de Montpellier fué D. Juan Bruguere, de este sabio bien hechor solo se sabe que nació en Gerona y que murió en Montpellier en el año de 1452, exérciendo la medicina, se ignora donde estudió esta facultad y no fué catedrático ni Médico del Rey de Francia como dixerón algunos pero sin fundamento, exerció en Montpellier por muchos años la medicina, y era conocido y querido de todos con el nombre del famoso médico catalán.

El Dr. D. Juan Bruguere, murió sin hijos, y dexó ochocientos escudos de oro, su baxilla de plata, y su librería para fundar un colegio de medicina en la universidad de Montpellier á favor de los hijos y patricios de Gerona, excluyendo á todos los demas (por patricios se entiende los hijos de los hijos de Gerona, vease el Diccionario de la Academia Española) la expresada suma y alajas eran suficientes en aquel tiempo para establecer un colegio como se proponia el fundador, dicen algunos que dexó bienes y no dinero, pero lo mas cierto segun lo que he leído es: que se compraron bienes del dinero que dexó.

El colegio a tenido varios nombres á medida de los distintos Patronos que ha tenido. El primero que tuvo fué el de colegio de Gerona *colegium gerundinum*, este es el mismo nombre que le dió el fundador, respecto haberlo fundado á favor de los hijos y patricios, de Gerona, los del Obispado si no son patricios no tienen derecho al nombramiento de colegial. El 2.º nombre que tuvo fué el de colegio de Duvergier, por que así se llamaba su patrono que procuró extinguirlo y lo logró como se verá. El 3.º fué el nombre de colegio de Boutonet, *colegium Butoneti* así lo llamó el Sr. de Boutonet, que por mas de un siglo fué Patrono del colegio, y hasta que vendió la mayor parte de su rentas como lo veremos despues. El 4.º fué el de *colegium parvum aut minus le petit college*, dieronle este nombre para distinguirle del colegio grande ó de mende; fundado por vrbino primero para estudiar la medicina doce estudiantes, últimamente le han devuelto su primitivo nombre que es el mismo que le dió el fundador, y que devemos conservar, los franceses llaman á la casa maison de Girone casa de Gerona y la calle, que antes se llamaba de San Matias, ahora se llama de Gerona, cuyo nombre han escrito al mismo colegio respecto que hace esquina.

El fundador nombró en su testamento Patrono del Colegio, á D. Pedro Marcé, secretario del Rey, que poco tiempo despues

hizo dimision á favor del Sr. Duvergier, Presidente del Parlamento que entonces era en Montpellier, valiose de esta ocasion Duvergier, para fundar un colegio de leyes, que unió al de medicina de Gerona, y los dos unidos se conócian baxo el nombre de colegio de Duvergier, no contento de esto Duvergier se olvidó luego de nombrar colegiales de medicina, y en su lugar ponía cursantes de leyes, desde aquella epoca los hijos y patricios de Gerona, ya hubieran perdido su derecho al Colegio, y la pia intencion del fundador hubiera dexado de cumplirse, si la Universidad de Montpellier no huviesse recorrido contra el injusto proceder de Duvergier, se enfadó este de los justos recursos que contra el hizo aquel Iltre. Cuerpo. fué tal el balimiento de Duvergier, que obtuvo del Rey Luis XI un decreto, que le concedia facultad para nombrar estudiantes para cursar leyes y no mas, y estos del pais que bien le pareciere y por correr mal los Reyes de Aragon, con el de francia, le fué mas fácil lograrlo: La Universidad agraviada de un decreto tan injusto é inpensado propuso de embiar un Sr. Profesor á la Corte con el fin de defender y redimir los derechos del Colegio perdidos y por Real decreto. El Dr. Deodato Bassole quedó nombrado, y fué á la Corte, en su comision fué tan activo y eficaz como dichoso, agradecida la Universidad de su desempeño le puso en premio y recompensa una inscripcion que dice así.

DEODATUS BASSOLUS, ARTIUM ET MEDICINÆ DOCTOR UNIVERSITATIS HUIUS ATQUE CANCELLARIUS REGIUS CAROLI VII, ET LUDOVICI XI MEDICUS, QUI COLEGIUM PARVUM AB EODEM LUDOVICO PRESCRIPTUM AB EA PRESCRIPTIONE EXIMIT NOSTRÆ DENUO MUNIFICIENS UNIVERSITATI. BITERIS OBIT IDIBUS FEBRUARI ANNO
MCCCCLXXXIX
LIQUENS DEODATUS.

El Sor. Deodato Bassole, tenia el proceso al supremo concejo, cuando el Sr. Claudio de Moulins hijo de Narvonna, y primer médico del Rey Luis XI, y el Sr. Adams fumée maestro de raqueta, y ambos Doctores en medicina de la Universidad de Montpellier, trataron de componer las partes y lo lograron en los términos siguientes. 1.º Que se separarian los dos colegios del mismo modo que lo estaban antes de la union. 2.º Que se le daria

al de Gerona una casa en la calle de San Matias (hoy calle de Gerona). 3.º Que se le devolvieran todos sus bienes y fondos. 4.º Que la biblioteca quedaria á favor del de Gerona. 5.º y último. Que solo los hijos y patricios de Gerona tendrian el derecho de ser nombrados colegiales. Los cinco sobre citados artículos fueron firmados de las partes, y autorizados por un decreto del consejo de estado de 14 Febrero del año de 1479.

Agradecida la Universidad de Montpellier del importante servicio que el Sr. de Moulins primer médico del Rey, acabaua de hacer al Colegio de Gerona, le ofreció el Patronato que tuvo la bondad de aceptar, con tan buen protector no podia menos el Colegio que brillar y fué así durante todo el tiempo que el Sr. Dr. Moulins fué Patrono, y no nombró otros colegiales que á los hijos ó patricios de Gerona, y en su testamento que tomó el Notario Vernier, dexó la biblioteca á favor del colegio.

En el citado testamento consta que el Sr. de Moulins, dexo el Patronato á Guillelmo y Esteva de Neuven, pasó despues á Margarita de Neuven, que casó con el Cauallero Gozons Sr. de Boutonet, que lo conservó muchos años: desde que tomó el Patronato el Sr. de Moulins, que fue en el año de 1479, hasta el año de 1628, el Colegio durante este intervalla de 149 años se mantuvo en el estado mas floreciente, no se nombraron á otros colegiales que á los hijos ó patricios de Gerona, y esta Ciudad tuvo la satisfaccion y la felicidad, de tener médicos muy instruidos, discípulos del colegio, hijos de la patria, y fruto de la fundacion del bien hechor Bruguere, y que en ningun tiempo se á tal vez mejor cumplido con su intencion. Si por muchos años se mantuvo fiel la casa de Boutonet al Colegio de Gerona, olvidose de esta virtud cuan las guerras civiles, que aprovechando del desorden que traen consigo, vendió los bienes del colegio exceptuando la casa que no le faltaron envidiosos.

Los frayles de San Francisco de Asis, cuyo Convento fué destruido durante las guerras Civiles, quisieron otra vez establecerse en Montpellier, se apoderaron de la casa para hacer su Convento, con el pretexto de que el Sr. de Boutonet, les habia hecho dexacion: la Universidad se enfadó de un prodecer tan ageno de unos Ministros de Dios, acudió á la superioridad, y logro del Parlamento de Tolosa, que desde luego saliesen los frayles de la casa de Gerona.

Los frayles de Santo Domingo, en el año de 1640, obtuvieron (por sorpresa) del Rey la cesion de la casa, que se obligaron á reedificar y hacer Convento, la Universidad se opuso al Registro

que debia hacerse en el Tribunal de cuentas, acudió al mismo tiempo á la superioridad, y los Dominicos fueron privados de la posesion.

Por tres veces distintas devemos la existencia del Colegio á la vigilante Universidad de Montpellier, despues de tantos y tan poderosos enemigos, veria sin duda con admiracion y rexocijo que existe el colegio despues de 352 años el fundador, conforme á su primitivo instituto y á favor de los gerundenses.

La misma Universidad reclamó despues la lianacion ilegítima de los bienes, Gerona contribuyó generosa á la vendicacion de los bienes, que hacian la dotacion del colegio. El catedrático Astruch, hace un particular elogio del Magistrado, véase su historia de la Universidad pag. 83 y 84.

El Marqués de Londres, visconde de la Roda, cui familia se conoce oy en Montpellier con el nombre de Rocafulla, fué el que compró los bienes del colegio que vendió el Sr. de Boutonet cuyos bienes estan en San Martin de Londres. El hijo del Sr. de Boutonet, cuando heredó hizo instancia contra la injusta venta que habia hecho su Padre; El Marques de Londres, que sabia que los bienes que habia comprado no eran de la casa de Boutonet, y pertenecian al colegio, dió aviso para vengarse de la instancia al Ayuntamiento de Gerona y se lo hizo avisar por su procurador Monsieur Gros, agradecido el Ayuntamiento del aviso que habia recibido de Gros, le hizo poder para seguir la causa, la sentencia se hizo en el Parlto. de Tolosa, el año de 1642, y en virtud de ella el Marques de Londres fué condenado á restituirlos bienes al colegio, y á pagar los gastos de ambas partes, El procurador Gros tomó posesion de los bienes el dia 22 de Agosto de 1642, pero se cree y con fundamento que Gros, solo tomó posesion de una heredad de las tres que pertenecian al colegio cuios nombres son, lagarde, merdat, y la Descaria; y solo de la primera tomó la posesion y no tiene duda que siendo procurador del Marques antes favorecia á este, que no al colegio. Apesar de la expresada sentencia y posesion el Marques disfrutó pacificamente de los bienes del colegio, hasta el año de 1671, prueba evidente de la poca proteccion del colegio, y valimiento del Marques. En el año de 1671 el Sr. de Boutonet como patrono del colegio nombro dos colegiales hijos de Gerona eran Pedro Grau y Luis Buxeda, la viuda del Marques de Londres se opuso á la posesion que debian tomar de los bienes del colegio, acudieron al Parlamento y se confirmó la sentencia del año de 1642, la viuda se apelló y hecharia el resto, ganó el pleito á los colegiales, y salio la sentencia que solo pudiessen to-

mar posesion de la heredad que la habia tomado Gros, que es lagarde y desde entonces perdió el colegio las dos heredades merdat, y Descaria, esta última sentencia es del 22 de Junio de 1672.

Otros dos colegiales nombró el Sr. de Boutonet en el año de 1687, ambos de Gerona, eran Francisco Barceló, y Juan Torrent, aquel corria con los bienes del colegio, y parece que no eran muy generoso con este, que dió quexa contra su compañero al Sr. de Boutonet, dicho Señor consultó el asunto con el Profesor Decano de la Universidad quien fué de parecer que se nombrase un Catedratico por Director de los bienes del colegio, y que vigilase sobre la conducta y progresos de los colegiales, prevaleció este parecer del Decano, y el Catedratico Hauguenot fué nombrado Director del colegio de Gerona el año de 1689 y con aprovacion Real; pocos años despues el Sr. de Boutonet hizo dimision del Patronato del colegio y lo ha sido desde entonces el Ayuntamiento de Gerona.

Con motivo de poseer los bienes del colegio el Marques de Londres se le puso pleyto al parlamento de Tolosa y el dia 18 de Agosto de 1699 salió la sentencia interina y sin perjuicio á los bienes del colegio del modo que sigue.

Que el marques de Londres pagaría anualmente al Director Hauguenot dos mil francos, cuyo dinero debia servir para seguir el pleyto, renovar la casa, y mantener los colegiales, dicha sentencia fué segunda vez aprobada del mismo Parlamento el año de 1720. Hablaré de otra sentencia del mismo Parltó. que manda separar los bienes del colegio con los del Marques; los expertos fueron los SS. Despeich y Delon, el Marques tuvo que gratificarlos con 300 francos pero faltan documentos que acrediten este último hecho.

Monsieur Cauze Notario de San Martin de Londres, y Fuleran de San Julian ofrecieron continuar el pleyto contra el Marques de Londres en Paris á cuyo fin pasaria uno de los dos, sin otro premio ni recompensa que la tercera parte de los bienes que se recobrarian a favor del colegio, firmose con Hauguenot la expresada obligacion y convenio, y el Sr. Cauze fué á Paris con poder del Ayuntamiento de Gerona, pero cumplió mal con el encargo y aun faltó á su palabra por que además de no haber logrado nada a favor del colegio, se hizo satisfacer los gastos contra lo pactado como consta por las cartas que Hauguenot escribe al Ayuntamiento de Gerona, en que le dice, que ha recibido varias partidas de dinero para pagar en Paris los gastos del pleyto, dice mas, que

Cauze ha tenido que retirarse de Paris, por falta de dinero y que nada á logrado a favor del colegio; veanse los papeles letra G. en el Ayuntamiento relativos al colegio. El colegial Clavillart sospecha de la fidelidad del Director Hauguenot, y de los SS. Cauze y Gros.

Dixe, que la sentencia del año 1699, fué renovada y otra vez aprobada del mismo Parla^{to}. el año de 1720, pero lo más sensible de todo es que el año siguiente de 1721, se hizo una concordia entre el colegio y el Marques de Londres como sigue: que el Marques dará al colegio por una vez 9000 francos, asaber los 3000 debian entregarse á Cauze, que decia se le debian, y los restantes 6000 debian colocarse al interes del 5 por ciento, y 250 francos que pagaria anualmente de pension al colegio; dicha concordia es muy favorable al Sr. Marques para dexar de conocer que los contratantes estaban de inteligencia.

El año de 1740 el Ayuntamiento nombró para colegial al Sr. Clavillart, hijo de Gerona y médico que fué de Arenys de Múnt, se le dió poder para seguir con algun pleyto á favor del colegio, con su motivo registró papeles é hizo notas pero muy equivocadas, sin embargo parece que no hierra del todo cuando se queja del Director Hauguenot, dice que por 20 años cobró del Marques para el colegio dos mil francos al año en fuerza de la sentencia del año de 1699 y renovada en el de 1720, dice que todo este intervalo de tiempo no hubo colegiales, ni renovo la casa, ni dió cuentas, le acusa ademas de estar de inteligencia con Cauze, de lo que resultó la desgraciada concordia del año de 1721 ya citada.

El Marqués de Londres no cumplió con la concordia hecha el año 1721 hasta el de 1743, y aun fué menester obligarle con un pleyto que se tuvo para que pagase los 250 francos anuales y plazase los 6000 al 5 por ciento, los 3000 á Cauze, los habia ya satisfecho y no debe estrañarse en recompensa de haberle procurado una concordia tan ventajosa, que parece podria nullarse asi lo dixeron á Clavillart, los Abogados en Tortosa donde pasó el año de 1742, de acuerdo del Ayuntamiento para obligar al Marqués á cumplir con lo convenido, perdió el pleyto en el tribunal le *petit siel*, se apelló en el tribunal del *Senechal*, ganó, pero habiendose el colegio apellado en el Parlamento de Tolosa, el Marques fué condenado á pagar la pension, los atrasos, y á plasar el dinero al 5 por ciento.

Si la concordia del año 1721, podia anularse, el Marques de Londres, oy rocafulla tendria otra vez que pagar dos mil francos anuales al colegio, para continuar con el pleyto y sin perjuicio á

los bienes propios del colegio, esto es lo que en Tolosa aseguraron los Abogados al colegial Clavillart, respecto de haber sido hecha fuera de tiempo y ganados por el Marques el Director Hauguenot y el Sr. Cauze.

En el año de 1755 se renovó la casa del colegio parece que el Gobierno de España contriuyó á ese extraordinario gasto se collocaron las armas de nuestro Monarca en la esquina sostenidas de dos leones, y dos angeles las de Gerona, que se pusieron encima de la puerta, ambas de piedra bien trabaxadas.

Tambien á tenido que sufrir el colegio con motivo de la revolucion, cuando la Epoca de Robespierre, todas las armas de los nobles que estaban encima de la puerta de sus casas, fueron derribadas, las de España, y Gerona, apesar de ser extranjeras, no fueron exceptuadas de la regla general, y como todas las demás fueran convertidas en polvo. D. Pedro Capella actual procurador del colegio y que hace ya 25 años alomenos que lo es, estuvo 8 meses preso por sospechas revolucionarias que no pudieron verificar, hasta que ultimamente lo dexaron libre. Perdió el colegio con la revolucion, el dinero que tenia en la Provincia al 5 por ciento, y su renta en el dia queda mas limitada que nunca, bien que serán menos los gastos de los colegiales si no establecen otro plan, respecto ser gratis todos los exámenes y grados. etc.

Siempre ha habido en el principado de Cataluña médicos muy doctos, discipulos del Colegio, particularmente en el Obispado de Gerona, y no ha habido campaña en donde no los haya habido que á porfia se esmeraban en asistir, y aconsolar á todos los defensores de la Patria. En esta última guerra con francia 8 discipulos del colegio sirvieron de médico de n.º en los hospitales del Exército, algunos de provisionales, y para que no se me acuse si exaxero el n.º, pondré sus nombres que son los Doctores siguientes: Conchs, Gelabert, Plaja, Aloy el mayor, Solanich, Thomas, Vila, y Ferran. El Dr. Castellá de San Feliu de Guixols sirvió de provisional. El Dr. Conchs tuvo el honor de morir sirviendo en su empleo por el mucho celo y amor al servicio, algunos otros estuvieron enfermos de la epidemia de hospital, y un humilde servidor del lector fué veaticado el dia 17 de esta enfermedad. Tampoco quiero poner en silencio el particular mérito de mi primo el Dr. Rosès médico del hospital de Barcelona que hace muchos años que asiste á los militares y es otro de los discipulos del colegio.

Los Profesores que siendo colegiales en el colegio de Gerona, se agraduan de Doctores en medicina gosan del previlegio que sin

revalida pueden visitar por todos los dominios de España, en los despachos de aprobacion que son en pergamino se previene que fueron graduados siendo colegiales en el colegio de Gerona de la Universidad de Montpellier, igual privilegio gozan en todos los dominios de Francia. En el año de 1772 el Teniente de Proto médico de Barcelona, se opuso al privilegio que gozan los colegiales de Gerona, y pretendió sugetar el Dr. José Conchs, á la revalida, acudió Conchs á la superioridad, y resultó la siguiente orden que es del Supremo concejo. Consecuente á la providencia general, que por el Superior Ministerio se dió, sobre la revalidacion de privilegios de los medicos de este Principado, se opuso la duda por el teniente de Protomédico de la Ciudad de Barcelona (á quien venia cometida) si los grados que obtienen los colegiales que nombra la ciudad de Gerona para estudiar medicina en la Universidad Literaria de Montpellier Reyno de Francia, venian comprendidos en la citada providencia, y para aclararla acudió el dicho teniente de Protomédico á la Real Audiencia de donde ha dimanado lo que se sigue.—Con carta acordada del consejo de 29 de Febrero de este año dice D. Juan de Peñuelas, secretario de S. M. y escribano de Cámara y de gobierno de aquel Supremo tribunal lo siguiente.—He dado cuenta al concejo de la representacion executada por esa Real Audiencia con fecha de once de este mes, con motivo de la duda propuesta por el Teniente de Protomédico de ese Principado en razon de si debia sujetarse á la revalidacion el Dr. José Conchs y Pages médico de la ciudad de Gerona, y graduado en la Universidad de Montpellier abiendo ocupado una de las dos becas que tiene aquella Ciudad para cursar medicina en la Universidad. Y enterado el consejo de la citada representacion se ha servido declarar. Que los medicos que con previo nombramiento de la Ciudad de Gerona hubiesen ocupado las becas y obtenido el grado de Doctor en la Universidad de Montpellier, no están comprehendidos en la general prohibicion de los forasteros; lo que participo á V. S. de orden del Real acuerdo para su inteligencia, y de quedar en ella me dará V. S. aviso con segundo sobrescrito despues del uno dirigido al Sr. Fiscal de lo Civil.—Dios guarde á V. S. muchos años como desco.—Barcelona 30 de Mayo de 1772.—El Baron de Serrahi.—Al Ayuntamiento de Gerona.

Hasta aquí llega el manuscrito *Historia del Colegio de Gerona en Montpellier*, que el Dr. Thomás envió al Municipio de nuestra ciudad por los años de 1797.

Cuando nos proponíamos emprender el estudio de dicho Colegio, el Sr. de Chia, inteligente y celoso Secretario-archivero de nuestro Ayuntamiento, nos dió á conocer la existencia de este trabajo, que es un acabado estudio de la historia administrativa y de las vicisitudes por que pasó le célebre fundacion de Bru-guera.

Preferimos, pues, darlo íntegro (conservando la ortografía del original), con el doble objeto de dar á conocer un trabajo inédito de un escritor de la Provincia y de completar el catálogo de las obras del médico D. Cristobal Thomas que dió al ocuparse del mismo como naturalista en el Tomo I pag. 102 de esta publicacion el Sr. D. José Ametller, que no conoció este opúsculo.

J. PASCUAL





AL MAR

SONETOS

Inmenso mar, tu eterno movimiento
Contemplo con estática mirada,
Y tras tu espuma nítida, rizada,
Vuela mi fatigado pensamiento:

No sé qué misterioso sentimiento
Despiertas en mi alma acongojada,
Lo mismo en tu bonanza bienhadada,
Que cuando exhalas funeral lamento;
Y cuando por la tarde el sol declina,
Dejando reflejar desde el espacio
Sobre tu vestidura diamantina
Sus últimos celajes de topacio;
De hinojos cáygo, adoro tu belleza
Y veo á Dios en toda su grandeza!

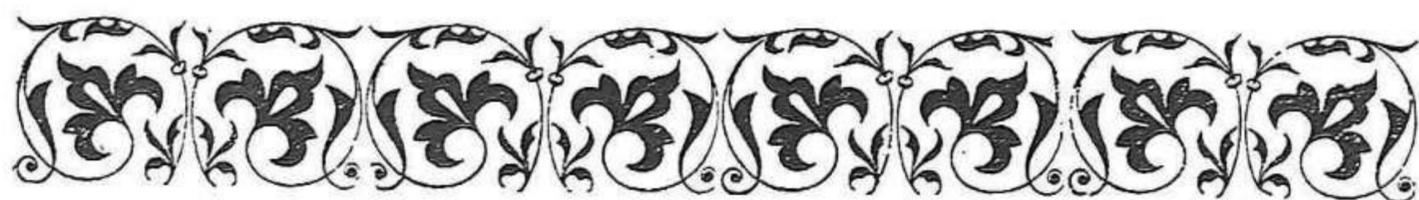
1874

No te contemplo como ayer solía,
De júbilo inefable aletargada;
Tu superficie de diamante orlada
Ayes me arranca de tortura impía:
La nave audaz, gentil en gallardía,
Sobre tus ondas mécese aprontada
Que ha de lanzarme de mi patria amada
Léjos, muy léjos, al rayar el día.

A ti me entrego; tus inquietas olas
Recogerán el manantial de llanto
Que en tierra estraña he de verter á solas;
Y si me mata sufrimiento tanto,
Lleva, ó mar, á las playas españolas
El postrimer acento de mi canto!

Barcelona 1.º Mayo 1882, á bordo del «Magallanes.»

FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.



BIBLIOGRAFIA

ANUARI DE LA ASSOCIACIÓ D' EXCURSIONS CATALANA, ANY PRIMER, 1881.—Volumen en 4.º de XVI-584 páginas, ilustrado con láminas, planos y mapas.—Barcelona, Tipograf. de J. Jepús. (Se halla de venta al precio de diez pesetas en el local de la Asociación—Gigantes, 4, 1.º—y en las principales librerías.)

EN otra ocasión hicimos notar en las páginas de la REVISTA (tom. III, págs, 525-526; año 1879) la nueva é interesante etapa que marca en la marcha progresiva del renacimiento catalan, la creacion de sociedades de excursiones. Desde entónces los trabajos por ellas llevadas á cabo han ido creciendo en utilidad é importancia, y si bien les falta aún muchísimo para alcanzar el grado de desarrollo á que aspiran y al que, justo es consignarlo, consagran con ahinco todos sus esfuerzos; no puede negarse que han logrado ya vencer las prevenciones y los obstáculos con que tropieza siempre, por desgracia, el planteamiento de una idea nueva, ó mejor la importacion á nuestro pais de una idea que ya no es nueva en las más cultas naciones de Europa. Dos son las Asociaciones de esta clase que han conseguido arraigarse en Barcelona: la *Catalanista d' excursions científicas*, entre cuyos trabajos descuella la publicacion del magnífico *Album monumental de Catalunya*, y la de *Excursions Catalana*, que ostenta como título de gloria el establecimiento de estaciones meteorológicas en las más elevadas montañas de nuestro pais y que acaba de dar á luz el volúmen que ha tenido la galanteria de remitirnos y del que nos proponemos dar cuenta á nuestros lectores.

Consideradas las excursiones por la Sociedad como un medio poderoso de educacion y de progreso encaminado á conservar y levantar el sentimiento catalan con el conocimiento más completo de las bellezas naturales y artísticas del pais en todas sus múltiples y variadas manifestaciones, ofrecen campo vastísimo y en muchas ocasiones casi inexplorado á la actividad y al entusiasmo siempre creciente de la juventud estudiosa, el cual por su misma magnitud hubiera por necesidad hecho retroceder en el camino emprendido á otros que no se sintiesen llamados á recorrerlo sin más méritos que la modestia y sin mas aspiracion que la de ser útiles al territorio que les vió nacer, aunando en feliz consorcio las fuerzas individuales para el logro de propósitos tan levantados. De que manera la *Associació d' excursions catalana* ha llenado hasta el presente los fines de su instituto nos los dirá el exámen del ANUARI, volúmen en que se contienen los principales trabajos de la Asociación y en que se hace referencia á

los demás publicados en su *Boletín* mensual, debiendo por nuestra parte advertir tan sólo que nos fijaremos de una manera muy particular en los que se contraen á la Provincia de Gerona, dado el caracter de nuestra REVISTA.

Conviene saber que los trabajos de la Asociacion se dividen en tres clases principales: excursiones; conferencias, y varios. Las primeras, que son colectivas ó particulares, tienen lugar ya en Cataluña, ya fuera de ella: las segundas, se dan en el local de la Sociedad (y parece que al presente se trata de hacerlas extensivas á otras localidades) y tienen relacion más ó ménos íntima con los objetivos que la sociedad se propone; y los terceros, comprenden toda otra suerte de trabajos, como son: observaciones meteorológicas, celebracion de veladas científicas y literarias, certámenes, estudios y publicaciones sobre asuntos determinados, etc. etc.. De todo ello se halla mencion en el ANUARIO, que está dividido en las secciones siguientes. *Excursions; Catalunya, Provincias y extranger: Poesia: Ciencias. Arts y Literatura: Secció oficial.*

Para el mejor orden en nuestro estudio, nos ocuparemos en primer lugar de la seccion oficial. en la que despues de darse suscinta noticia de la constitucion y objeto de la Sociedad, se consigna que la misma ha realizado desde su instalacion en 21 de Setiembre de 1878 hasta el 30 de Junio del año próximo pasado *sesenta y cinco* excursiones, de ellas treinta colectivas ú oficiales y treinta y cinco particulares; que en el mismo espacio de tiempo se han dado en el local de la Asociacion *cincuenta y siete* conferencias, celebrándose *veinte y tres* sesiones públicas en cuyo número vienen incluidas las veladas literarias; habiendo ofrecido además premios en varios certámenes, empezado la formacion de un Museo y de una Biblioteca, establecido relaciones con varias corporaciones y sociedades con-géneres y practicado gestiones importantes para la conservacion y restauracion de monumentos artísticos é históricos de Cataluña. En ella merece notarse especialmente un interesante informe de la direccion de la seccion de meteorologia, en el cual se dá cuenta detallada de las observaciones hechas en las tres estaciones meteorológicas que la Sociedad tiene establecidas fuera de Barcelona, en Sn. Gerónimo de Montserrat, en Monistrol, y en Sta. Fé de Montseny, se hacen atinadas consideraciones respecto de la importancia y utilidad práctica de la meteorologia y se propone la division de las estaciones establecederas en lo sucesivo por la Sociedad en tres clases, es á saber; urbanas, rurales y de montaña: indicando las condiciones que cada una de ellas podria reunir atendidas las circunstancias de localidad y la facilidad y aun posibilidad de practicarse las observaciones. De los resultados obtenidos en Sta. Fé de Montseny hablaremos más tarde al ocuparnos de los demás trabajos llevados á cabo por la Asociacion en esta montaña. Otros datos tambien de interés y en especial para nuestra Provincia, son los relativos á la suscripcion iniciada y realizada por la Sociedad para contribuir á la restauracion del célebre monasterio de Ripoll; de los estados que publica el *Anuari* resulta que el total recaudado (comprendiendo los 12.000 reales, donativo de S. M.) asciende á la suma de reales 17.850; de los cuales, los gastos suman 2.898 y la existencia en caja 1.112, habiéndose invertido en obras la restante cantidad de 13.840 reales. Respecto á esta última partida podria darse lugar á algunas dudas y observaciones, sobre todo si se tiene en cuenta que para nada ha intervenido en la inversion la Comision provincial de monumentos históricos y artísticos de Gerona, á cuyo cargo corre el edificio, por manera que las obras deben haberse realizado subrepticamente y si nos fijáramos en el detalle de las mismas acaso se veria que más bien que á un noble y desinteresado objeto de restauracion,

obedecian á miras de utilidad para determinados servicios ajenos al destino de monumento: y conste que al decir esto no nos referimos á la *Associació d' excursions catalana*, que segun tenemos entendido se limitó á entregar el producto de la suscripcion á una Junta particular, creada en Ripoll, que ninguna facultad propia tiene sobre el monasterio.

Solo tres composiciones constituyen la seccion de *poesia*: de ellas, se distinguen la que lleva por título *Los excursionistas* debida á la poderosa y valiente inspiracion del laureado poeta Sr. Franquesa y Gomis, y la titulada *¡Amorra!* *¡Amorra!* romance descriptivo de una de las fiestas populares más típicas de nuestra costa, la procesion marítima desde Lloret de Mar á la hermita de Santa Cristina, original del laborioso colaborador de esta REVISTA D. José Cortils y Vieta.

Imposible nos será ocuparnos, con la extension que merecen, de los trabajos continuados en las secciones de *Excursions* y de *Ciencias*, las más notables del *Anuari*, pues á más de faltarnos tiempo y espacio, nos lo impediría también la carencia de conocimientos bastantes en muchas de las materias que en los mismos se tratan, ya que, obedeciendo sus autores á los propósitos de la Sociedad, no se limitan por lo general á la descripcion amena y pintoresca del territorio que reconocen, sino que procuran consignar cuantos datos les es dable reunir sobre todo aquello que interesar puede á alguna de las ramas de la ciencia, y esto cuando la excursion no tiene por objeto único el estudio particular y detenido, ya de la fauna, ya de la flora, ya de la geografía de una localidad, ó también de un monumento ó de un suceso histórico. Así pues, sin abrigar por nuestra parte la pretension ridícula de juzgar acerca de lo que no entendemos, concretaremos nuestra tarea á reseñar aquello que nos parezca más digno de mencionarse y á llamar la atencion sobre las muchas noticias de interés referentes á comarcas ó localidades de la provincia de Gerona.

Quince son las excursiones de que da cuenta detallada el *Anuari*, diez de ellas realizadas en territorio catalan y cinco fuera de él. De estas últimas es la primera *Una visita al Monasterio de la Oliva* (Navarra) por D. Pedro Vives, en la cual se describen concienzudamente las ruinas de dicho edificio y se hacen juiciosas observaciones sobre su antigüedad y arquitectura, dándose asimismo interesantes noticias sobre la historia y costumbres de la comarca conocida por *las Bardenas*. Otras dos: *Regallo amunt* (provincias de Zaragoza y de Teruel) y *Excursions per la provincia de Guadalupe*, se deben al Sr. D. Celso Gomis; recomendamos aquella á los que se dedican al estudio de la historia y de la geografía antigua de nuestra patria por contener curiosas noticias relativas á varios deshabitados romanos existentes junto á los márgenes del *Regallo*, y esta á los geólogos y naturalistas, á cuyas ciencias hacen relacion la mayor parte de los datos apuntados por el Sr. Gomis sobre las geodas calizas de Sierre-zuela, la Cueva de Riva, los Milagros de la Rata, etc. etc.. El mismo Sr. publica en la seccion de ciencias un interesante estudio sobre las *Industrias desaparecidas de Caspe*, en el cual se hace notar la importancia que desde antiquísimos tiempos tuvieron en dicha localidad las industrias de cerámica y vidrieria, en completa decadencia al presente, como también la de la industria sedera y aún de la agrícola, única que en parte ha logrado sostenerse. El Sr. Tobella es quien nos describe la excursion á la isla de Mallorca, una de las más importantes que ha realizado la Sociedad, la cual se halla ilustrada con un bellissimo croquis de las cuevas de Arzá levantado con ayuda de la brújula por el Sr. D. P. de A. Peña: y por fin el Sr. D. Ramon Arabia, da cuenta detallada y entusiasta de la parte que to-

mó como presidente de la Asociación en las fiestas celebradas en Agosto de 1880 por la Sociedad Ramond y por la sección del S. O. del Clup Alpínè Francés, en cuyo programa se comprendió la ascension al Pic-du Midi y al Monte Perdido. Aparte de otras muchas particularidades, son de notar en su trabajo las noticias que dá respecto á la instalacion del observatorio astronómico del Pic-du Midi y las canciones populares en *lengua de oc* que publica y que tantos puntos de contacto presentan con las de nuestro país.

De las excursiones verificadas en territorio catalán tres han tenido por objeto principal el estudio de la cordillera de los Pirineos y son debidas; una, *De Puigcerdá á Viella, Serra de Cadí, Monte Rubio y Serra de los Encantados* al Sr. Baron de Saint-Saud; otra, notable por ser la primera ascension de invierno hecha hasta ahora al pico más elevado de la Maladette, al Sr. D. Mauricio Gourdon, y la tercera, *Impresions d' una excursió al Tagá, Sant Joan de las Abadessas y Ripoll*, al Sr. Rusiñol, quien la realizó en compañía de los Sres. Picó y Gándara en Julio de 1880. Esta última tuvo lugar por completo en la provincia de Gerona, visitando los excursionistas las bellezas artísticas è históricas que se conservan en Ripoll y S. Juan, señalando la altura de la cumbre del Tagá (barométrica) en 2.100 metros, y tomando un apunte de la cordillera de los Pirineos tal como se descubre desde dicho pico, comprendida entre las cimas del Puigmal (2.909 m) y del Canigó (2.785 m). Importantes principalmente bajo los puntos de vista histórico y descriptivo son los trabajos de los Sres. Maspons y Labrós, *Lo Vallès*, y Fiter, *Excursió histórica pel Plá de Barcelona*, relativos uno y otro á dos extensas y pobladas comarcas que en todos tiempos han jugado un gran papel en la historia y vicisitudes del Principado catalán y que son por lo mismo dignas de particular atencion y estudio; como importante es también la excursion á *Sta. Maria del Estany*, semi-olvidado Monasterio romano bizantino, con bellísimos claustros románicos que tan bien describe el Sr. Arabia y Solanas. D. Arturo Bofill da cuenta en el *Anuari* de una *Excursion á Montserrat* dedicada al estudi de la flora de dicha montaña, y en la sección de ciencias son de notar un estudio arqueológico del padre Fita sobre dos lápidas romanas halladas la una en Mollet y la otra en Egara (Tarrassa), y otro muy curioso sobre las condiciones higiénicas y alimenticias de la *Escudella catalana* del Dr. Codina Langlin.

Aparte de la excursion al Tagá, de que ya hemos hablado, hacen relacion exclusiva á la provincia de Gerona el *Itinerari al Santuari de la Mare de Deu del Mont, per Bañolas y Besalú*, redactado con minuciosa exactitud por D. Arturo Osona; la *Excursió Botànica al Baix-Ampurdá* realizada por el infatigable autor de las *Plantas notables que crecen espontáneamente en Catalunya* D. Estanislao Vayreda, notable trabajo dedicado principalmente al estudio de los alrededores de Castellon de Ampurias, en el cual se mencionan más de doscientas especies interesantes reconocidas por el Sr. Vayreda, entre ellas las *Thalictrum angustifolium* L., *Asparagus tenuifolius* Lam. y *Butomus umbellatus*, hasta ahora desconocidas en Cataluña, y se indica una causa científica para el fenómeno conocido en el país por el *Bruel de Castelló*: la noticia de los *Coleópteros de Camprodon y encontradas vehinas* por D. Manuel Martorell y Peña, comprensiva de 407 especies y variedades de dicha clase de insectos, clasificadas por el autor, completando así la lista que los Sres. Morer y Galí habian continuado en su *Historia de Camprodon* y que contenia sólo 136 especies: y, por último, la *Excursió á Caldas de Malavella* descrita por el Sr. Lletget y varios trabajos relativos al Montseny, de los que vamos á ocuparnos con alguna mayor extension.

Los notables descubrimientos arqueológicos que se han sucedido de algun tiempo á esta parte en Caldas de Malavella, han llamado sobre esta localidad la atención de los investigadores, por manera que desde la fecha en que publicamos en la *Revista histórica* (Barcelona, Marzo de 1876) un artículo destinado á describir los restos de Termas romanas que allí se conservan y á justificar la correspondencia de Caldas de Malavella con la mansión de la via militar que los romanos denominaron *Aquis Voconis*, han visto la luz una porcion de trabajos alusivos á nuevos hallazgos, como son: los de D. Francisco Viñas *Hallazgo en Caldas de Malavella* publicado en el primer tomo de esta REVISTA y reproducido en gran parte en *La Academia* con el titulo de *Estacion palustre en el Puig de la Malavella*; D. Celestino Pujol, *lámpara romana de Aquis Voconis* (Datos arqueológicos, Revista de Gerona, tomo 1, pág. 70); D. Manuel de Chia *Nuevos hallazgos en Caldas y Serriñá* (Revista de Gerona, tom. III) y *Estacion prehistórica de Caldas de Malavella* (Revista de Ciencias Históricas, Barna. 1881); D. Tomás Lletget *Excursió á Caldas de Malavella*, y D. Luis Mariano Vidal. *Estudio geológico de la estacion termal de Caldas de Malavella*. Además tenemos noticia de otra publicacion del Dr. Gener sobre las propiedades medicas ó curativas de las aguas minerales de Caldas que aún no nos ha sido dado disfrutar. No es esta ocasion oportuna para reunir en un solo haz los muchos é importantes datos que cada uno de los citados trabajos ha ido aportando para el conocimiento tanto científico como histórico de la localidad que nos ocupa, limitándonos por hoy á dar suscita cuenta del del Sr. Lletget, adicionándole con algunos que tenemos recogidos. Empieza dicho Sr. haciéndose cargo de la etimologia de *Malavella* aceptando la opinion de Cortés y Lopez; se ocupa en seguida de la fuente mineral del Puig de las Animas y traslada el análisis que de sus aguas hizo en 1848 el médico Sr. Plá. si bien con reservas por que la clase de «cloruradas cálcicas en que venen enclosas no es admesa per la generalitat dels hydrólechs». El análisis practicado por el Dr. Trémols á que alude el Sr Lletget y que publica en su Memoria D. Luis Mariano Vidal, justifica que pertenecen al grupo de las *alcalino-carbonatadas*, y es como sigue:

PRINCIPIOS VOLÁTILES.

Nitrógeno.	01 8 c. c.
Ácido carbónico libre.	0 gr. 32216

PRINCIPIOS FIJOS.

	Gramos.
Sulfato potásico.	0,02641
» sódico.	0,02152
» bórico.	0,00098
» estróncico.	0,01850
» cálcico.	0,00492
Cloruro potásico.	0,32285
» sódico.	0,25315
Carbonato potásico (0,05183 de bicarbonato).	0,03930
» sódico (2,95000 de bicarbonato).	2,08490
» lítico.	0,00025
» cálcico.	0,12555

» magnésico.	0,03225
» ferroso (0,00687 óxido férrico)	0,00475
» manganoso (0,00027 óxido manganoso mangánico)	0,00016
Fosfato aluminico.	0,00060
» cálcico.	0,00211
Ácido silícico.	00,7820
Ácidos bórico, nitroso y arsenioso: carbonatos cúprico y cobáltico; materia orgánica y perdida.	0,05609
Total de las cantidades halladas en un litro de agua.	3,07250

Respecto á la constitucion geológica del terreno se remite tambien el señor Lletget á los estudios del mencionado Sr. Vidal, no publicados aún cuando escribía la reseña de la excursion que nos ocupa; en la imposibilidad de resumir aquí el resultado de dichos estudios nos limitaremos á recomendar al lector las *Conclusiones* de la Memoria del Sr. Vidal, entre las cuales es de notar la de que no cree que el Puig de las Animas haya sido en los tiempos prehistóricos una estacion ó conjunto de habitaciones palustres, antes bien tiene por «más probable que la termalidad de estas aguas haria de este sitio punto de reunion para celebrar sus festines.» Da luego cuenta de la piscina romana últimamente descubierta que describe así: «Té la forma de un rectángul de 9 m. de llarch per 5'76 m. de ample en su part alta; dimensions que quedan reduhidas en lo fons á 7'45 m. y 4'40 m. per motiu dels grahons desiguals que la rodejan en tota sa extensió, y quals dimensions son de 0'45 m. de ample per 0'35, 0'30 y 0'40 m. de altura; grahons destinats á servir de assiento als qui prenían los banys. Sumats los tres últims números donan 1'50 m. que es la profunditat del recipient.» A la anterior descripcion añade el Sr. Vidal la observacion de estar los lados mayores de la piscina orientados al Norte magnético, entrando el agua termal por el centro del lado menor de la parte Norte y saliendo por un agujero que se conserva en el centro de la base del lado menor opuesto. Menciona despues varios objetos arqueológicos de los hallados en el Puig, entre ellos algunos instrumentos de silex (semejantes á los que el Sr. Viñas atribuye á la primera edad de piedra y el Sr. Vidal á la segunda, ó sea, *de la piedra pulimentada*); un fragmento de anilla de hierro; una taza ó vaso de madera de 0'10 m. en su mayor diámetro y de cabida aproximadamente 90 gramos, hecho de raiz de rusco *Ruscus aculeatus* L., notable por haber sido antes usada dicha raiz en medicina como aperitiva, y por hacer suponer que se remonta á tiempos mucho más antiguos de los que se tenia noticia el uso en bebida del agua mineral; unas cuantas monedas celtibéricas y romanas desde los ases ibéricos emporitanos á los pequeños bronces de Constantino (á las que anota el Sr. Lletget añadiremos las siguientes por lo que interesar pueda á la historia de las Termas de Caldas: ibéricas, de Cose (Tarragona), Lérida, Ausa, Betulo. Osca, Ampurias y Narbona; latinas, de Empurias; consulares romanas de plata y de cobre, è imperiales, de Claudio I, Antonia, Trajano, Septimija Severa, Otacilia, Maxencio y Constantino); y por último, varios huesos y dientes de animales atribuidos al *Bos primigenius* (véase, respecto á los huesos y restos de animales del Puig de la Malavella, la Memoria del Sr. Vidal). Prosigue describiendo los restos de termas ya anteriormente conocidos, señalando el destino que en su opinion podian tener los departamentos que más ó ménos permanecen en pié; y concluye adhiriéndose al parecer que en nuestro artículo sostuvimos de ser Caldas de Malavella el *Aquis Voconis* de los romanos y señalando la convenien-

cia de estudiar á cuál de los individuos de la familia Voconia que figuran en la Historia de nuestro país cabe el honor de haber dado su nombre á esta población. No daremos por terminado el extracto del trabajo del Sr. Lletget sin añadir por nuestra parte que en el Museo provincial de Gerona figuran desde el año 1877, además de la inscripción latina ya publicada, un pedestal de estatua de piedra arenisca en muy regular conservación, una piedra molar también de granito arenisco de grandes dimensiones, un sarcófago del mismo material, sin inscripción, algo deteriorado y bastantes *tégulas*, halladas también en sepulturas, objetos todos ellos de época romana y procedentes de Caldàs.

Abundantes y valiosos son los datos contenidos en el *Anuari* referentes al Montseny y no es de extrañar, porque declarada dicha montaña objetivo preferente de las excursiones de la Sociedad y terreno predilecto de sus estudios, á ella han convergido los esfuerzos constantes de la *Associació de excursions catalana*. El Sr. Arabia en su trabajo titulado, *Al Montseny*, relata algunos de los Itinerarios que pueden seguirse para visitar dicha montaña, que ha sido objeto de estudio bajo muy distintos puntos de vista. Así, conforme ya hemos dicho, se ha establecido en Sta. Fé un pequeño observatorio meteorológico en el cual vienen tomándose notas de la temperatura máxima y mínima, pudiendo verse las tomadas desde Julio de 1880 á Junio de 1881 en el cuadro publicado en la pág. 571; de él se desprende que la temperatura máxima observada lo fué el día 20 de Julio de 1880, señalando el termómetro 30°. 5 (centígrados) y la mínima—12.º 0, el día 10 de Enero de 1881. Se han practicado también repetidas nivelaciones hypsobarométricas; cuyos resultados, según la Memoria del Sr. Monserrat y Archs (pág. 498-515), han sido los siguientes:

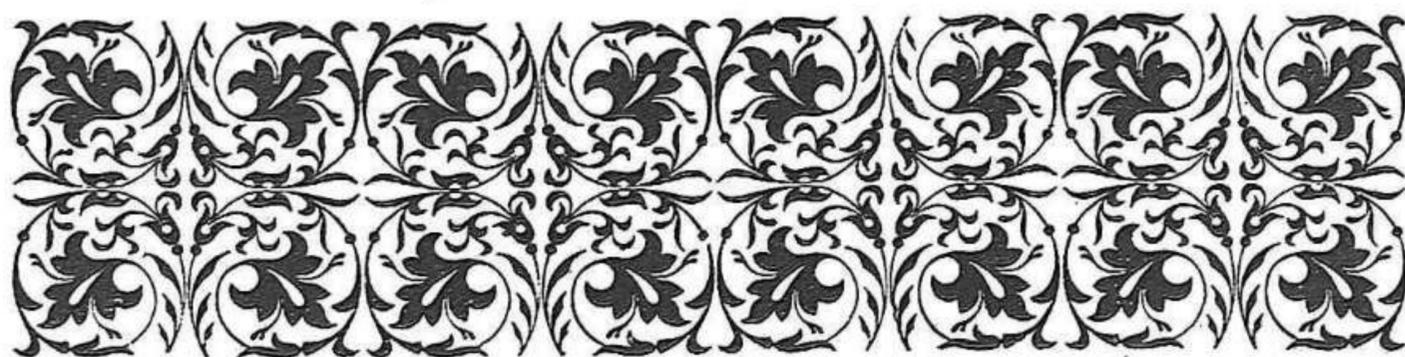
PUNTOS OBSERVADOS.	Altitud en metros sobre el nivel del mar.
Hostalrich.—Sobre el rail delante de la Estacion.	78
Breda.— id. id.	84
Sant Celoni.—id. id.	149
Breda.—Puerta del Oeste de la Iglesia.	166
Palau Tordera.—Sobre el rail delante de la Estacion.	189
Mas Rifer.—Galeria de la casa (término de Partegás).	270
Arbucias.—Primer piso de la Fonda Arbuciense.	294
Castillo de Montclus.—Junto á la pared del Norte.	324
S. Miguel del Fay.—Era de la casa entre las dos puertas.	446
Centellas.—Sobre el rail delante de la Estacion.	507
Plá de Fogueras.	632
Castillo de Montsolí.—(Plataforma de la torre del homcnage).	639
Casa Rotes.	830
Feixa-llarga.	925
Tagamanent.—Dalante la puerta de la Iglesia.	1064
Creu dels tres bisbes.—(Cerca de Sant Marsal).	1108
Santa Fé.—(en el suelo).	1134
Turó del Coll de Té.	1205
Rocas de Santa Elena.	1220
Plá de la Calma.—A un cuarto de hora y media lejos del <i>Café</i> en direccion á Tagamanent, 30 metros á la izquierda del camino.	1284
Turó de Morou.	1314

Coll de Montllubar.	1408
Font de Briansó.	1515
Turó Gros.	1658
Pich de Matagalls.	1698
Turó del Home.	1711
Las Agudas-sobre la roca.	1736

Se ha comenzado por los Sres. Masferrer y Benassat, el estudio de la flora, *Datos para lo estudio científico del Montseny*, llevando dichos Sres. reconocidas y clasificadas noventa y tres especies y dando de paso alguna noticia sobre la estructura y disposición de las rocas que forman la montaña. Y, por último, bajo la dirección del ingeniero Sr. Gándara, ha puesto en práctica la Sociedad y ensayado en el Montseny, un sistema sencillo y útil de mediciones itinerarias con indicación general de las pendientes de los caminos, sistema que puede proporcionar datos muy interesantes dada la imposibilidad de practicar en todas partes y en todas ocasiones mediciones matemáticas y completas. Fruto de dichos ensayos son los ocho estados que publica el *Anuari*, de las distancias que median entre *Santa Fé y el Turó del Coll de Té*, *Santa Fé y el Turó de Morou*, *Santa Fé y Las Agudas* [(por la Fuente de Briansó), *Santa Fé y Las Agudas* (por el Turó del Home), *Santa Fé y las Rocas de Santa Elena*, *Arbucias y Santa Fé*, *Arbucias y el Castillo de Montsoriu*, y *carretera de Hostalrich y Arbucias al castillo de Montsoriu*, indicando además en todos ellos la pendiente media que resulta, y la pendiente verdadera del camino (ó sea el *coeficiente de fatiga*, como dice el Sr. Gándara) por la deducción de los trozos llanos que hay en cada uno de los medidos.

Por el resumen que acabamos de hacer de los trabajos contenidos en el *Anuari de la Associació d' Excursions catalana* se habrá podido convencer el lector de la utilidad de dicho libro y de la laboriosidad y razón de ser de las sociedades de excursiones, cuyo lema-Patria y Progreso-debe merecer las simpatías de todos y aún el concurso de aquellos que en alguna manera puedan contribuir al buen éxito de sus estudios, proporcionando á los excursionistas al presentarse en sus pueblos y comarcas cuantas facilidades les sean posibles y dándoles cuantas noticias necesiten sobre la historia, la topografía y las curiosidades tanto naturales como artísticas de que tengan conocimiento; convencidos como deben estar de que las sociedades de excursiones trabajan para todos y que su objetivo final es la gloria y la mayor ilustración del país.

JOAQUIN BOTET Y SISÓ



LA IGLESIA DE BLÁNES

I



UANDO la moral pura del evangelio, el consolador y sacrosanto dogma de la fraternidad humana enseñado en la Judea por el que, víctima espiatoria sufrió en el Calvario ignominioso suplicio, alumbró las conciencias, disipando las densas brumas de la corrupción y del envilecimiento en que habían sumido al género humano los errores del politeísmo; Roma, soberana aún del mundo, viendo cuán rápidamente se extendía la nueva doctrina en todos los países sometidos á su imperio, quiso ahogarla con la sangre de sus adeptos, y nuestro país, que fué de los primeros y de los que con más entusiasmo acogieron la luz de la fé divina, hubo de presenciar con tal motivo horrorosas hecatombes.

Diversas poblaciones catalanas se honran con la memoria de santos que en ellas sufrieron el martirio durante las distintas persecuciones, y no es por lo tanto inadmisibile que en Blanda, ciudad municipal, segun unos, desde Julio César, y desde los Escipiones, segun otros que se apoyan en la relación de Plinio, hubiese, imperando Antonino Pio, numerosos cristianos, lo que fué motivo para que Cerecio, presidente enviado á la España Tarraconense para perseguirlos, viniese á ella mandando prenderlos á su llegada, y poniendo especial empeño en hacer que Bonoso y Maximiano, diáconos y ardorosos propagadores de la fé en esta comarca, apostatando de sus creencias, rindiesen culto á las gentílicas divinidades, y que habiendo resultado tan vano su rigor como sus halagos, mandase sacrificarles con numerosos compañeros el dia 21 de Agosto del año 156.

Existe empero lamentable confusión en lo que se refiere á estos santos. En Arjona, villa de la provincia de Jaén y en varias poblaciones de Andalucía se celebra su festividad y se dice que eran soldados de Constantino el Magno y que sufrieron el martirio en dicha villa el año 308. Aunque la circunstancia de fijarse con 125 años de antelación el martirio de los santos hijos de Blanda induce á sospechar que pudieran ser distintos, es muy notable que el «Año Cristiano» y la «Leyenda de Oro» que he consultado no estén de acuerdo con las referidas versiones, pues dicen que eran oficiales de una legión romana en tiempo de Juliano el apóstata, y que fueron degollados en Antioquia á 21 de Agosto de 363; sin hacer mención de los santos diáconos á quienes la villa de Blanes, á 1 de Julio de 1663, hizo solemne voto de celebrar perpétuamente su festividad, eligiéndoles por patronos segundos, elección que fué aprobada por la sacra congregación de Ritibus á 10 de Marzo del año 1668, y erigiéndoles altar, de consentimiento del Ilmo. y Rmo. Ninot obispo de Gerona.

El Rdo. P. Roig que escribió la historia de estos santos, aduce el testimonio de los Breviarios antiquísimos de Barcelona y Gerona, Flavio Lucio Dextro, Boades, Liberato, y dice que el Cardinal Baronio se lamentaba de que se hubiesen perdido las actas de dichos santos que se conservaban en tiempo de Beda, que floreció el año 731, y de Adon obispo vienense, que vivió en 879, y que de ellos se sabe que eran naturales de Blanda. De los de Arjona dice que sólo en Dextro se halla memoria, y que las actas de aquellos no fueron recibidas en Roma como legales niseles ha dado algunafé.

Por referirse á aquellos remotos tiempos, sin atreverme á hacer ninguna clase de comentarios sobre su verosimilitud, aunque respecto á los santos que mencionan haya hallado con las obras antes citadas idéntica discordancia; de un manuscrito que hace tiempo me proporcionó un amigo, copia de otro que luego tuve ocasión de hallar en el archivo de la parroquia, traslado las siguientes noticias: «Segun Hauberto, Santiago apóstol convirtió al cristianismo á la ciudad de Blanda, en el año 37, dejando en ella para instruir á los blandenses en la fe y animarlos á la perseverancia en la virtud á uno de sus compañeros llamado Berosiano que se cree fué su primer obispo. Fruto de sus predicaciones, en 14 de Abril del año 67, segun Liberato, murió coronada de gloria en Blanda Sta. Domina virgen, con otras. Segun el mismo, al venir por segunda vez S. Pablo á España el año 76, predicó en Perpiñan, Ampurias, Gerona, Blanes y Barcelona. Segun Hauberto, S. Salustino labrador, nació en Blanda y fué martirizado á

9 de las calendas de Junio del año 300, y en 13 de las calendas de Octubre del año 308, murieron martirizadas en ella Sta. Sofia y Sta. Irene. En el año 329 murió en Blanda por la fé de Cristo San Amando, su obispo, hombre docto y prudente. En el año 354 era su obispo Rodosiano. En 359 hubo en la misma ciudad un concilio de 11 obispos y 14 presbíteros, para hacer cánones para la disciplina de la iglesia, y otros contra los hereges, y en 396 hubo otro de 14 obispos y 20 presbíteros para condenar los errores de Vigilancio y para hacer algunos cánones para la disciplina eclesiástica. En el año 505, era su obispo Verino, varon muy docto, que lleno de trabajos murió en la misma, sucediéndole Máximo. En el año 509, se hizo un registro de los obispos de España, y en él, segun el citado Liberato, se encuentra el de Blanda.

El Rdo. P. Roig al tratar de este asunto se limita á decir que segun los obispos Hauberto y Liberato fué ciudad episcopal, aunque haciendo constar que los catálogos del primero le eran sospechosos por las imposturas con que los habia adicionado Antonio Nobis, natural de Thuiz en el Rosellón, que se hacia llamar D. Antonio de Lupian Zapata; pero no obstante, añade que el Doctor Boades no la llama episcopal sin noticia cierta de que lo era.

A ser ciertas estas noticias, probarian que Blanda aún existia con algun esplendor, cuando ménos, durante los primeros tiempos de la monarquía goda. En este caso, se me preguntará; ¿en qué época aconteció su destrucción? ¿A qué fué debida? ¿Cuándo se fundó la actual villa de Blanes? ¿Siendo indudable su existencia desde el siglo X, porqué aparece su iglesia sufragánea hasta principios del siglo XIV? Tomando en cuenta la obscuridad que envuelve aquel período de nuestra historia, oigamos, antes de aventurar ninguna congetura, al autor ya citado en su «Historia de los ilustrísimos mártires S. Bonoso y S. Maximiano etc.»— «Acabósele esta gloria á Blanda, cuando entraron en España los «moros que si del todo no la destruyeron entónces, la pusieron tal «andando el tiempo que casi quedó del todo asolada, hasta que «viniendo Carlos el Magno sacudió de la marina el yugo de aquellos bárbaros; y despues su nieto Carlos el Calvo, dió en feudo «honroso aquellas ruinas, con las del castillo y puerto del mar, á «Ginés, descendiente de Vetechindo primer Duque de Sajonia, de «quien descenden los Señores duques de Saboya.»

(Se continuará)

JOSÉ CORTILS Y VIETA



NOTICIAS

HEMOS tenido el gusto de ver las cuatro lámparas de bronce que acaban de colocarse en el presbiterio de nuestra Catedral, cuyo proyecto, como saben nuestros lectores, es debido al malogrado arquitecto Don Francisco de A. Garcia. Pertenecen al estilo ojival y han sido ejecutadas por el reputado industrial barcelonés Sr. Ysaura. Es sensible que por su peso y dimensiones no hayan podido ocupar el punto á que se las destinaba, ó sea en los pilares que sostienen el baldaquino del altar mayor, ya que aquellos no ofrecen toda la solidez conveniente. En su defecto, se han colocado repartidas en las rejas del presbiterio por la parte interior, impidiendo esta circunstancia el poderse apreciar su indudable mérito.

La misma Sta. Iglesia ha adquirido recientemente un frontal que completa el riquísimo terno legado á la misma por el que fué obispo de esta Diócesis Excmo. é Ilmo. Sr. Bonet y Zanuy, confeccionado también por el bordador Sr. Oller de Barcelona, cuyos trabajos dan muestra del cuidado con que estudia concienzudamente para devolver á los ornamentos destinados al culto la belleza de las épocas en que más floreció el arte inspirado en la religion. En el centro del mismo se vé la imagen del Salvador, de relieve y bordada en sedas de colores, á la cual sirven de marco las lineaciones góticas de un roseton, entre cuyos adornos figuran el alfa y la omega bordados en oro sobre un fondo de raso encarnado. En este trabajo se han copiado con bastante éxito las llamadas frisadura y flecadura antiguas, formando en la parte superior del mismo una franja que trae acaso su origen del paño con que se cubria la mesa del altar, ya que de otro modo no se explica el fleco del friso y la especie de fimbria que resulta de ambos, la cual no tiene paralela en la parte inferior. Estos detalles dan á la obra del Sr. Oller un caracter ó sabor de antigüedad que hace resaltar su belleza y produce el mejor efecto. Felicitamos á nuestro Ilmo. Cabildo por las dos adquisiciones de que nos ocupamos que contribuirán á no dudarle al mejor esplendor del culto en nuestra basílica.

Con el título de «Primavera» acaba de ver la luz en un elegante cuaderno una corta coleccion de poesias debidas al ingenio de D. Estéban Forest y Sircart, jóven que apenas frisa en los 17 años. Las cualidades no comunes que revelan la mayor parte de las composiciones contenidas en el librito que nos ocupa, hacen esperar de su jóven autor más valiosos y sazonados frutos de su inspiracion, especialmente si. huyendo el defecto comun en los principiantes,

procura limitarse á tratar asuntos proporcionados á sus fuerzas y educarse en los buenos modelos de nuestra literatura catalana. Felicitamos al Sr. Forest por sus ensayos poéticos, á los cuales ha puesto un prólogo otro novel poeta local, D. Pedro de Palol.

Nuestro distinguido colaborador el laureado poeta D. Manuel Mata y Maneja ha sido nombrado recientemente acadèmico honorario de la Academia literaria de Montreal de Tolosa (Francia). Enviámosle nuestro parabien.

Están tocando á su término las obras del Museo provincial que contribuirán notablemente á la importancia de aquel establecimiento artistico-arqueológico. En la galeria del piso superior del lado Sud se ha hecho desaparecer la bovedilla que corre en los tres restantes lados, levantando el techo hasta la altura que permitia el tejado, y tangente á la cubierta se ha construido el cielo raso, á cuyo largo se hallan distribuidas nueve lucernas ó claraboyas espaciosas que arrojan la luz cenital tan necesaria para la mejor visualidad de los notables cuadros que en dicha galeria deban colocarse ó sea la coleccion de pinturas antiguas á que se la destina; tapiadas además las cuatro ventanas que por la parte interior del claustro daban anteriormente luz á dicha galeria, se ha aprovechado un lienzo de pared de once metros de largo, en el cual se ha construido el correspondiente emparrillado para la mejor colocacion de las obras pictóricas, como se ha practicado en las dos testeras de la propia galeria. Esta circunstancia, además de que permitirá tener agrupadas las obras de pintura antigua, formando seccion especial, contribuirá á facilitar la continuacion de las exposiciones anuales que la Asociación para el fomento de las bellas artes viene celebrando en el Establecimiento desde su instalacion, sin necesidad de retirarse, como hasta ahora se venia practicando, varias obras propias de Musco, para hacer plaza á las de los expositores. Otras mejoras se han introducido en el local de que hacemos caso omiso por falta de espacio.

Este año se colocarán en Barcelona, con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. de la Merced en la galeria de catalanes ilustres los retratos del Rndo Dr. Francisco Vicente Garcia (rector de Vallfogona) y de D. Buenaventura Cárlos Aribau, cuyas biografías han sido encargadas respectivamente á D. Joaquin Rubió y Ors y á D. Joaquin Riera y Bertran.

La traslacion y arreglo de la Biblioteca provincial agregada á este Instituto de 2.ª enseñanza han terminado definitivamente. Tanto la colocacion del material científico cuanto las condiciones de luz y capacidad del nuevo local nada dejan que desear y por ello enviamos nuestros plácemes al digno Jefe de aquel establecimiento D. Joaquin Carreras y Massanet, quien en pocos meses y con un trabajo impropio ha puesto en orden el rico y abundante caudal literario confiado á su cuidado.

La falta de espacio nos impide reseñar los trabajos llevados á cabo recientemente por la Comision provincial de Monumentos en el interesante monumento histórico-artístico de Santa Maria de Ripoll en orden á los descubrimientos de enterramientos de remota época. Confiamos en el próximo número poder ocuparnos de este asunto para el cual nos hemos procurado los correspondientes datos.